

Oficio No. 002-2021/DGCT/DF/CONT/jarr
Guatemala, 06 de enero de 2021
(Van 2 folios)

Licenciado
Carlos Fernando Duarte Orellana
Unidad de Información Pública
Dirección General de Correos y Telégrafos

Licenciado Duarte:

En cumplimiento de lo que establece el Decreto Número 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, en el Artículo 10, Información Pública de Oficio, numeral 9. Me permito manifestar lo siguiente:

Esta Unidad Ejecutora, actualmente no percibe ingresos o depósitos constituidos por fondos públicos proveniente de ingresos ordinarios, extraordinarios, impuestos, fondos privativos, empréstitos y donaciones; adicionales a las asignaciones presupuestarias originadas del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2020. Por lo tanto, no genera ninguna información relacionada.

Adjunto reportes del Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN- para verificar lo anteriormente expuesto.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



Josué Alfredo Rodríguez Ruano
Contador General
Departamento Financiero
Dirección General de Correos y Telégrafos



Carlos Fernando Duarte Orellana
Lc. Carlos Fernando Duarte Orellana
Unidad de Información Pública
Dirección General de Correos y Telégrafos
Guatemala, C. A.

SEPTIEMBRE
DE 1821

c.c.Archivo

Artículo

10

Numeral

9

**10) Depósitos
constituidos con
fondos públicos**

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Información de Oficio
Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 9
Depositos constituidos con fondos públicos
 Expresado en Quetzales
 Unidad Ejecutora = 210, Entidad = 11130013
 DEL 01/12/2020 AL 31/12/2020

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 06/01/2021
 HORA : 12:25.01
 REPORTE: R00815950.rpt

EJERCICIO: 2021

BANCO	CUENTA	SALDO ANTERIOR (1)	MONTO DEBITO (2)	MONTO CREDITO (3)	NUEVO SALDO (4)	VARIACIÓN (5) = (2) - (3)
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> Total GRAN TOTAL </div>						